

El Señor de las Agonías

México>>Juchitepec>>Juchitepec de Mariano Rivapalacio
(150500001)



000599. El Señor de las Agonías

1.-ANTECEDENTES

El origen del nombre de este poblado proviene de las muy conocidas raíces del náhuatl *xochitl* y *tepetl* que conjuntadas producen "Flor del cerro" o bien "Cerro de las flores", nombre poético y descriptivo de la agradable región que nominan.

Ya en tiempos prehispánicos, su ubicación determinó algunas de las características políticas, económicas y sociales que mantiene hasta la fecha. Se encuentra ligado a Chalco por cercanía geográfica, pero en el extremo sureste del valle, muy cerca de las montañas que descienden a la tierra cálida del actual estado de Morelos y por tanto lugar de paso y comercio, desde entonces, entre pueblos diferentes.

La relación política de Juchitepec con Chalco, la cabecera más importante antes de la conquista, fue de una sumisión condicionada, ya que antes de la consolidación de los chalcas en la zona (1072-1162 d.C.), existían señoríos de diversos orígenes que mantuvieron cierto grado de autonomía. No se tienen datos exactos de la situación de Juchitepec pero hay una antigua tradición, proveniente de la época de formación del imperio mexica que coloca a Juchitepec como fundación del azteca Acamapixtli en 1381 o 1382, durante las *xochiyáotl* (guerras floridas o de la flor) y cuando éstas se efectuaban entre chalcas y mexicas en un plano de respeto mutuo debido a la relativa igualdad de fuerzas militares que existía aun. De cualquier modo, esta posible fundación por parte del soberano azteca debió ser en favor de algún noble local, aliado o coadyuvante en aquellas peculiares contiendas bélico-religiosas.

La situación política entre Chalco y Tenochtitlan varió posteriormente y el primer Moctezuma devastó la región chalca en las mayores *xochiyáotl* que llegó a realizar y que mantuvieron latente el resentimiento de los chalcas hasta la llegada de los españoles. Axayácatl repartió fracciones del territorio en beneficio de nobles aztecas y no fue sino hasta el reinado de Tizoc cuando se reconoció a algunos de los antiguos señores sus derechos sobre parte del territorio.

No obstante, Juchitepec sufrió nuevo ataques por parte de los mexicas y aparece en la 7a. Relación de la Provincia de Chalco-Amequemecan de Chimalpahin: "...año 6-caña (1511), fue vencida la gente de Nopallan y

Xochitepec", de modo que las antiguas querellas contra los mexicas se recrudecieron, para desgracia de estos, en épocas muy cercanas a la llegada de los españoles.

2.-HISTORIA

La evangelización de los indígenas fue una actividad paralela, por decreto real, a las de exploración y ocupación territorial por parte de los españoles llegados a nuestro territorio a partir de 1519. Si bien en algunas ocasiones esta labor era poco menos que simbólica, realizada por medio de algún sacerdote o fraile que acompañaba al conquistador como capellán, a partir de la caída de Tenochtitlan y en las regiones que habían estado dominadas por los aztecas, la labor evangelizadora cobró más importancia que el dominio militar para lograr un efectivo dominio y control del territorio (las temidas insurrecciones indígenas no se efectuaron, por lo menos en casi todo el altíplano).

En Juchitepec la presencia del clero cristiano debió ser inmediata a la conquista de la capital azteca, como lo indican varios factores, a pesar de la carencia de documentos al respecto; el señorío local, seguramente aliado de Cortés en contra de su ancestral enemigo, mantuvo sus prerrogativas pues no hay indicación de encomienda a españoles en ese sitio y en cambio existen constancias de la preocupación de las autoridades coloniales por mantener un control efectivo de la población indígena de Juchitepec, única forma de obtener beneficios de la región mediante tributos directos a la corona en calidad de república de indios. Esta situación quedó asentada por la orden del virrey Gaspar Zúñiga de congregar en la cabecera de Juchitepec a la población indígena dispersa (1603).

Fue así como la dispersión de la población indígena ocasionó que durante el resto del siglo XVI, Juchitepec haya mantenido una categoría de segunda importancia con respecto a las fundaciones religiosas usuales entonces y su templo central no haya pasado de ser una pequeña capilla de visita del importante centro franciscano de Tlalmanalco, como lo indica una inscripción en la fachada con la fecha de 1531 y la de 1553, tal vez esta última como la de su terminación. Pasó después, ya con una mayor población indígena asentada en esta cabecera, a manos de la Orden de Predicadores (dominicos), como continuación de su serie de fundaciones que terminaría en Oaxaca y Chiapas y que contaba ya con un templo y visita en la vecina Tenango del Aire.

La magnitud de las ruinas que existen en Juchitepec del antiguo convento de los dominicos, hacen pensar que estos no se concretaron a mantener en el lugar un templo de visita, sino que le concedieron sacerdotes de planta, además de los frailes de paso, estudio y meditación que comunmente habitaban sus conventos rurales. Posiblemente estas acciones tuvieron lugar ya bien entrado el siglo XVII, cuando se había realizado la mencionada congregación de la población indígena y empezaba ésta a reponerse de la desastrosa despoblación de finales del siglo anterior, especialmente severa en esta zona.

Es incierta la fecha en que el templo de Juchitepec fue secularizado como parroquia. Una corta nota de Gibson nos dice que en 1725, los indígenas del pueblo arrendaron sus tierras comunales para obtener fondos destinados a la reparación del convento dominico, pero puede referirse al antiguo convento ya secularizado. En apoyo de esta teoría puede observarse la notable similitud de estilo en la portada del templo con la de la cercana Temamatla, erigida en 1676, en fecha cercana a su establecimiento como parroquia, circunstancias que llevan a pensar en una misma mano en ambas realizaciones.

A partir de su erección como parroquia del lugar, la vida del templo ha sido completamente activa, inscrita en el desenvolvimiento de la comunidad a la que sirve y que, por las evidencias pasadas y actuales que vemos en sus diferentes edificios, siempre ha tomado especial cuidado en la conservación de su templo central.

3.-EMPLAZAMIENTO

Juchitepec se encuentra en el extremo sureste del Estado de México y a la vez del gran valle que empieza al norte en Chalco y al poniente en Xochimilco, Míxquic y Tláhuac. Aquí el terreno se vuelve progresivamente escarpado en las primera estribaciones de la sierra que baja a las tierras cálidas del estado de Morelos. No obstante, la región continúa siendo predominantemente agropecuaria, de clima templado similar al resto del valle. El poblado es amplio, de poca densidad demográfica y su comercio se reduce al de abasto diario por estar tan cercano a ciudades de todas las magnitudes.

Al contrario de la mayoría de los asentamientos fundados en la época colonial, el trazo de Juchitepec no sigue los lineamientos comunmente utilizados por los urbanistas de entonces, principalmente los frailes, en

cuanto a derivar una cuadrícula regular a partir de una plaza central, posiblemente por la circunstancia ya apuntada de las diferentes etapas del establecimiento del conjunto religioso y la tardía congregación de la población indígena en torno a él.

A pesar de que el núcleo de la población contiene los elementos tradicionales principales como el palacio municipal, la plaza y el templo, éstos no conforman un espacio público común con la comodidad y las dimensiones que requeriría el tamaño del poblado. El conjunto religioso ha sido limitado al sur por una calle, continuación de la carretera que lleva a Ozumba que a su vez limita la muy pequeña plaza cívica, al poniente, en la que presenta una fracción de fachada el palacio municipal. En realidad el gran atrio del templo constituye el espacio abierto central más amplio e importante del poblado y es por tanto lamentable que su barda y la importante entrada de tres arcos, lo limiten en cierto modo hasta quitarle la sensación de espacio comunitario que tanto necesita el centro de Juchitepec.

Una buena parte de la pobre solución del centro del pueblo se debe a la falta de planeación de las vías regionales de comunicación, las carreteras que lo unen con Chalco, el sur del Distrito Federal y la que va a Oaxtepec y que lo han transformado en un gran cruce de caminos sin el menor respeto por sus características urbanas anteriores, por no hablar de sus necesidades actuales. Es de interés subrayar que esta falta de consideración por los valores tradicionales de un pueblo corresponde generalmente a toda una manera de pensar a la que no se pueden separar otros aspectos como veremos adelante con respecto a la conservación e incorrecta modernización del templo mismo.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

En el conjunto religioso de Juchitepec, es notable la conjunción que existe de algunos elementos arquitectónicos y su interrelación interna, con la que se puede apreciar en aquellos que configuran la generalidad de conjuntos similares en la parte oriental del estado de México, contruidos o reformados a partir de la segunda mitad del siglo XVII y que podemos explicar por su similitud de origen, generalmente una capilla o convento de alguna de las ordenes mendicantes, con las mismas necesidad de espacio, su posterior ampliación y enriquecimiento en algunos casos y muy especialmente la aparición del tratamiento especial aplicado a ciertos elementos arquitectónicos que los hace característicos de la región.

Entre éstos podemos mencionar en Juchitepec la entrada del atrio enmarcada en un arco triple al estilo de Papalotla, pero de realización tal vez algo ingenua y muy sobria, con arcos ligeramente peraltados sobre impostas sencillas y un remate mixtilíneo de poco relieve. El atrio es sumamente amplio, tiene barda de arcos invertidos muy bajos de reciente construcción que, al igual de su espacio interno, jardinado y adoquinado, desmerecen un tanto de la antigua austeridad del conjunto.

El templo tiene, a la manera tradicional, su fachada hacia el poniente y está unido al antiguo convento hacia el sur. En la extensa fachada principal quedan de manifiesto estos dos edificios principales que varían entre sí por las diferentes épocas de construcción de cada uno, pero que no han perdido del todo su unidad de conjunto.

Destaca el primer término la portada del templo concebida con un gran rigor académico en cuanto a sus proporciones generales y el correcto diseño de sus elementos como columnas arcos, frisos, etc, pero en cuya realización es notable la mano artesanal que le confiere un marcado aire local. En el primer aspecto, tiene esta portada dos cuerpos principales de los que podrían separarse, por su importancia, un friso intermedio y el remate general. En ambos cuerpos aparecen dos columnas a cada lado, toscanas en el primer cuerpo, con el fuste entorchado, flanqueando sendos nichos vacíos, al igual que en el segundo cuerpo, en donde las columnas centrales se transforman en pilastras de sección rectangular y profusamente ornamentadas, mientras que las laterales se disminuyen hacia arriba hasta perderse. La entrada esta formada por un arco de medio punto cuya ornamentación en relieve se extiende hacia abajo hasta el piso, interrumpida únicamente por una imposta sencilla. El doble friso que separa ambos cuerpos esta formado por molduras quebradas, los fondos decorados en relieve y un gran frontón truncado al centro. El segundo cuerpo tiene al centro una amplia ventana del coro, rectangular con doble marco y como remate general dos medias elipses; la mayor al paño del muro formada por dos molduras y decoración en relieve entre ambas, la segunda más pequeña resaltada del paño e interrumpida al centro por un nicho.

En el trabajo de la portada la intervención de la inspiración local puede apreciarse en varios puntos; ante todo en la profusa decoración en relieve de casi todos sus elementos. En ella se distinguen varios estilos que, pese a sus diferencias, no se contraponen; los relieves de las enjutas del arco de la puerta tienen un carácter vegetal muy estilizado, similar los que aparecen longitudinalmente en forma de greca, en el arco de la puerta y

el nicho y la elipse del remate, mientras que en otros puntos como el marco de la ventana del coro y el friso intermedio, esta decoración se hace francamente geométrica al estilo mudéjar y en el friso podemos ver una clara influencia prehispánica. Todo este excelente trabajo en argamasa se ha tratado con pintura en fechas recientes empleando un tono marcadamente más oscuro en los entrantes del relieve con el propósito, completamente inútil, de resaltarlo más y que no logra sino restarle calidad.

Es notable también en esta portada el tratamiento autóctono que se le dió al los remates superiores, enmarcados en las medias elipses, en donde el aire local radica en su gran semejanza (como en las dimensiones y proporciones generales) con las de la portada del templo del cercano pueblo de Temamatla a pesar de la sobriedad de esta última. No obstante, estas coincidencias en el tratamiento de ambas fachadas se pierden en gran medida con la incorporación de la torre que en este caso y a diferencia de Temamatla, posee una gran ligereza proporcionada por la variación de su planta, ochavada, en donde las columnas de las esquinas son las mismas que flanquean las luces de las cuatro caras principales en el cuerpo central, de gran altura, constastante con dos cuerpos de remate, muy pequeños y que acentúan la esbeltez de la torre en su conjunto.

El interior del templo está tratado también dentro de los mismos lineamientos de otros templos de la región; una nave única cubierta con bóveda de arista con crucero de brazos muy cortos y cúpula sobre pechinas, en donde se resalta la amplitud de la nave por la ausencia de altares laterales, dejando en los muros únicamente esculturas religiosas sobre peanas resaltadas del muro (se ha tenido además el acierto de limitar al mínimo la colocación de bancas).

El conjunto original del convento tenía algunos otros edificios que no han sido tan cuidadosamente conservados como el templo; el portal de peregrinos, al costado sur del templo y participando del mismo alineamiento, presentaba a éste una fachada de dos niveles, de gran austeridad, con arcos de medio punto en la planta baja que formaban el portal propiamente dicho y una planta alta con ventanas cuadradas y pequeñas que en su unidad le conferían el carácter propio del establecimiento conventual de que formaba parte y al que su misma sobriedad le daba una gran calidad arquitectónica, según podemos apreciar en algunas fotografías, ya que a últimas fechas ha sido demolida la planta alta. Hacia el interior se conservan en uso pocos espacios del antiguo convento, cuya parte característica, el claustro, no ha sido



restaurado y se conservan únicamente los arcos de la planta baja y algunos muros. Al fondo, la sacristía que consta de dos espacios, continúa en sus funciones originales y la parte anterior del convento ha sido acondicionada como casa cural en algunas de sus antiguas dependencias.